



Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)
Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT)

Los/as beneficiarios/as son informados de que la beca, así como el plazo de implementación de cada beca pueden verse suspendidos o anulados en función de cómo se desarrollen los acontecimientos relacionados con la COVID-19, en especial respecto a las medidas que se adopten vinculadas con la declaración de Estado de alarma u otras con repercusión en la movilidad u otro tipo de derechos. Si tales circunstancias no estuvieran clarificadas en su momento, se emitiría con antelación al comienzo de la beca la o las resoluciones que correspondan procediendo a su suspensión o anulación, sin que de las mismas pueda derivar compensación alguna. Los/as beneficiarios/as tienen que tener en cuenta esta circunstancia a los efectos que correspondan.

FICHA DESCRIPTIVA JAE Intro ICU CONEXIONES 2021

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación en grupos pertenecientes a la Red Conexión Cáncer

La presente ficha descriptiva se enmarca dentro de la convocatoria de becas de introducción a la investigación "JAE Intro ICU" por la resolución de presidencia del 8 de abril de 2021. Las becas de introducción a la investigación que se ofertan están asociadas a Conexión Cáncer.

Conexión Cáncer es una red multidisciplinar que pretende reunir a los grupos de investigación centrados en el estudio del cáncer de los diferentes centros del CSIC, fomentando las interacciones sinérgicas tanto entre ellos como con agentes externos. Además, la red también tiene como objetivo favorecer la captación de talento joven, por lo que ofrece 10 becas de introducción a la investigación para realizar estancias en laboratorios pertenecientes a la misma, distribuidos en diferentes institutos y centros de investigación del CSIC.

- a. Correo electrónico de contacto: conexion-cancer@csic.es
- b. Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente a la publicación de la ficha descriptiva hasta el 11 de enero de 2022.
- c. Número de becas: hasta 10 becas
- d. Periodo y duración de cada beca: Cinco meses, del 1 de marzo al 31 de julio.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: El importe total de cada beca será de 3.000 euros, cinco mensualidades de 600 euros, sin dotación adicional.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 20 horas.

jaeintro@csic.es

C/Serrano 113
28006 Madrid

CSV : GEN-f557-49cc-1b91-097c-88db-0b88-1a83-abc2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA MENENDEZ LOPEZ | FECHA : 12/12/2021 18:51 | Sin acción específica



- g. Requisitos específicos de las personas solicitantes, de los cuales podrían ser:
1. Rama de Licenciatura o Grado: Haber finalizado los estudios de Grado o Licenciatura en las ramas del conocimiento de Ciencias o Ciencias de la Salud en el curso académico 2019-2020 o posterior, o estar en el último curso de una Licenciatura en estas ramas de conocimiento; y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.
 2. Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media de grado o licenciatura igual o superior a 8,5 en la escala del 0-10.
 3. Máster Universitario Oficial: En caso de haber finalizado los estudios de Grado o Licenciatura, la persona solicitante deberá estar cursando un Máster Universitario oficial en el curso académico 2021-2022 en el área de Ciencias o Ciencias de la Salud.
- h. Planes de formación ofertados y personal investigador responsable: La persona beneficiaria podrá escoger como personal investigador responsable a cualquier investigador/a del listado disponible en la web de la convocatoria (<https://sede.csic.gob.es/intro2021licu>).
- i. Composición de la Comisión de Selección:
- 1) Presidenta: M. Ángela Nieto
 - 2) Vocales: i) Pilar Navarro ii) Toni Celià-Terrassa
 - 3) Secretario: Raúl V. Durán

Firmado en la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P.

Rosa Menéndez López

